



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS: APLICACIONES E INVESTIGACIÓN CURSO 2018-19

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	- La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada - La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. - La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias - Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal - Existe una adecuada secuenciación de las	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.36
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	3.88
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3.00
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4.45
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matricula	PUNT	4.91
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.09
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	3.73
		ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.27
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4.27
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	3.55
		PROF	4- La estructura y la secuencia delas materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4.59
		PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4.55
PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.64		
PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la las diferentes materias del máster	PUNT	4.45		



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	• Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.36		
		PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.59		
		GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4.33		
		Indicadores					
		Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)					
		COMENTARIOS:					
		Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:					
		DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:					



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		las duplicidades que han detectado los estudiantes.					
GUÍA DOCENTE							
2015-16	Publicar las guías docentes en versión trilingüe (castellano, valenciano, inglés)	1. Traducción de las guías docentes al inglés. 2. Traducción de las guías docentes al valenciano.	MEDIA	Comisión de Coordinación Académica Dirección del Máster Coordinador/a de módulo Vicerrectorado de Estudios	2016	2018	SI - X NO Justificación: En diciembre de 2018 se aprobó la modificación del plan de estudios. Así, puesto que las guías iban a ser modificadas, no se procedió a su traducción, que ha quedado pendiente para el presente y el próximo curso académico.

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que la información está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa. Las guías docentes se publican en la ficha que acompaña a cada asignatura en la pestaña del plan de estudios. [PROGRAMA DE MÁSTER > PLAN DE ESTUDIOS > CURSO ACADÉMICO > VER FICHA DE ASIGNATURA > GUÍA DOCENTE].

Para concluir, los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación consideran que la información de las guías docentes es amplia y detallada (4.45) y que dichas guías están disponibles antes de la matricula (3.91). Tanto el primer como el segundo ítem obtuvieron resultados similares el curso anterior con un 4.4 y 3.8 respectivamente. En ambos aspectos la media está por encima de la Universidad.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La Comisión de Coordinación Académica revisó las guías docentes del plan de estudios a raíz del Informe definitivo de renovación de la acreditación de Grado, Máster y Doctorado emitido por AVAP 29/4/2016. En este informe se señalaban algunas deficiencias con respecto a la distribución de las asignaturas por módulos y ciertas discordancias en los sistemas de evaluación.

La CCA siguió esta recomendación y procedió al estudio de la modificación del Plan de Estudios y sus competencias. En marzo de 2018 la propuesta del nuevo plan de estudios fue remitida para su evaluación; en noviembre de 2018 fue aprobada favorablemente por la ANECA dando lugar al nuevo Plan (2240), activado el curso 2019-20.

Durante el curso 2018-19 estaba vigente el plan de estudios anterior, coherente a grandes rasgos con los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que recogía el Verifica, pero que precisaba algunas modificaciones, como se acaba de comentar.

Con respecto al sistema de evaluación, el curso 2016-2017 se incorporó el porcentaje de la nota que se va a valorar en cada uno de las pruebas de evaluación, información que está especificada en la memoria de verificación.

Por otra parte, la CCA revisa las guías anualmente en el periodo del 15 de junio al 15 de julio en el que está abierta la aplicación (previa a la matrícula), sobre todo en aquellos módulos en que cambia el profesorado. A su vez recuerda la importancia de incluir una bibliografía actualizada, aspecto que los estudiantes valoraron con un 4.27 el curso 2018-19 ("la bibliografía de los diferentes módulos es adecuada y está actualizada").

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado, la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Los estudiantes que han desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado consideran que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados. La calificación que recibe este ítem es de 4.36, ligeramente superior a la media de la UV (4.20), aunque algo inferior a la del curso pasado (4.65). Por otro lado, el ítem que hace



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas obtiene un 4.09 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (similar a la del curso 2017-2018) y el ítem que pregunta sobre si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se ha impartido recibe una calificación de 4.27 (ligeramente inferior a la de 2017-2018 que fue de 4.11). Ambas medias están situadas por encima de la UV.

A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 4.33, lo que muestra la satisfacción en este aspecto, que también obtiene una calificación superior a la media la UV. Por último, el profesorado considera que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4.59, superior a la media de 2017-2018 que fue de 4.42). También en este ítem la media es superior a la de la UV.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades.

En particular, durante el curso 2018-2019 se han desarrollado las siguientes acciones:

1. La CCA aprueba el profesorado del Máster de 2018-2019, recibiendo la aprobación definitiva por parte del Consejo de Departamento el 10.07.2018.
2. La CCA nombra a las personas encargadas de la coordinación de cada uno de los módulos entre el profesorado de ese módulo y se les indica en qué consiste la labor de coordinación:
 - ✓ Reunión con los directores del máster para preparar el curso (virtual o presencial, según los casos).
 - ✓ Reuniones con los estudiantes del módulo.



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- ✓ Reunión con el profesorado del módulo durante el mes de junio para evaluar el curso, revisar las guías docentes, el sistema de evaluación, los contenidos con el fin de evitar solapamientos... Trasladar los cambios a la dirección y revisar el borrador.

3. El proceso de revisión de las guías docentes se desarrolla de la siguiente manera:

3.1. En mayo la dirección del máster envía un correo a las personas encargadas de la coordinación de cada módulo con el enlace a la guía docente del curso anterior e instrucciones para las modificaciones. En este periodo se coordina el profesorado de cada módulo y se revisan las guías.

3.2. La dirección del máster se reúne con los coordinadores de los módulos (15/06/2017) para revisar los cambios que ha habido en cada una de las guías, aceptarlos o realizar sugerencias.

3.3. La CCA revisa las guías docentes teniendo en cuenta los criterios y especificaciones recogidos en RUCT y procede a aprobar las guías docentes en la reunión celebrada el 12.07.2018.

En este sentido, los Estatutos de la UV establecen que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

4. Reunión de la dirección del máster con el profesorado a principios de curso (26.09.2018) para preparar el inicio de curso, elaborar un protocolo de funcionamiento y coordinación de cada módulo e indicar aspectos relevantes para el buen funcionamiento del Máster y de su coordinación.

5. El Consejo de Departamento (22.05.2018) debatió y votó si el Máster modificado debía estar adscrito al Departamento o al Centro. Se aprobó por unanimidad la adscripción del Máster al Departamento.

Queremos hacer mención especial a dos asignaturas:



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

-**Prácticas Externas** (de carácter opcional), las cuales son coordinadas por dos responsables de las prácticas externas: Adela García Valle coordina las prácticas de Lengua y Ricardo Rodrigo Mocholí coordina las prácticas Literatura y Teatro. Los coordinadores son los encargados de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones, así como de obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas de la entidad o empresa se coordina con los tutores de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en su centro. El tutor de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora. En este máster el tutor de la universidad es el/la coordinador/a de Prácticas, esto es, la labor de organización, orientación y seguimiento está unificada, garantizando de este modo la atención y formación de los estudiantes.

-**Trabajo de Fin de Máster.** Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los estudiantes (bien eligen el tutor, bien manifiestan a la dirección del Máster el tema de investigación), la dirección del Máster (asigna tutores en relación con el tema de investigación), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En la encuesta de evaluación docente, el alumnado considera que el trabajo del profesorado se integra satisfactoriamente con el de otros profesores (3.88). Este dato es inferior al curso 2017-2018 que se obtuvo un 4.57



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

y es ligeramente inferior a la media de la UV (4.00). La CCA ha analizado esta puntuación y se van a llevar a cabo un mayor número de reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrollan los estudiantes.

Por su parte, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada (4.52). Los ítems mejor valorados son: la coordinación entre teoría y práctica de las materias con un 4.64 y la coordinación entre los profesores del máster con un 4.55.

El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 3.73 (frente a 4.33 el curso anterior) en la encuesta de satisfacción de los estudiantes; este descenso refuerza el comentario anterior, en el que se especifica que la CCA va a desarrollar más reuniones de coordinación en la titulación.

Para finalizar el comentario de las encuestas, es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad, a excepción del ítem que hace referencia a la coordinación entre el profesorado que imparte diferentes asignaturas que se ha comentado que se van a tomar medidas para su mejora.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Como se ha explicado en el punto anterior, desde la CCA se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Con respecto a las encuestas de satisfacción, los estudiantes valoran el ítem sobre si la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades con un 3.00, puntuación inferior a la de 2017-2018 que fue de 3.90, aunque superior a la de la UV. Este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3.55, media que vuelve a estar por encima de la universidad.



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Respecto a este punto, el profesorado califica con un 4.59 la estructura y la secuencia de las materias, muy similar a la de 2017-2018 (4.55) y por encima de la media de la UV.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

No obstante, como se ha señalado en el criterio 1 –más desarrollado en el Procedimiento SG6– había aspectos mejorables, que se acometieron en el curso 2017-2018 y sobre todo el curso 2018-2019 y que han dado lugar a un nuevo Plan de Estudios que supone modificaciones en las competencias, precisiones y correcciones en los sistemas de evaluación y una distribución de las asignaturas más transparente y clara para los estudiantes.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	X				



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Secuenciación de las materias	1. Analizar los resultados. 2. Revisar los contenidos y los componentes de evaluación. 3. Revisar la carga de trabajo en cada módulo. 4. Analizar posibles duplicidades o vacíos.	MEDIA	2019-20; 2020-2021	Dirección del máster CCA Profesorado del Máster



E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de Evaluación)



La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 6/11/2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes

- Javier Lluch Prats
- Ana Belén Llopis Cardona
- Antonio Hidalgo Navarro
- Núria Girona Fibla
- Adela García Valle
- Ricardo Rodrigo Mancho
- Pilar Almor Mesherakowa (PAS)

Firma de los responsables

Fdo.: Javier Lluch Prats
Codirector del Máster

Fdo.: Ana Belén Llopis Cardona
Codirectora del Máster